

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 153 Viernes 10 de agosto de 2012

Pág. 25912

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

23984 FELLAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador único de la entidad "Fellar, Sociedad Anónima", y al amparo de lo establecido en el artículo 167 de la Ley de Sociedades de Capital, por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de "Fellar, Sociedad Anónima", que tendrá lugar el día 13 de septiembre de 2012, a las diecisiete horas, en la Notaría de don Ángel López-Amo Calatayud sita en Paterna, calle de Mallent y Meri, 32, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 29 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Aplicación de los resultados correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 29 de diciembre de los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Reprobación de la temeraria y obstructiva actuación del accionista don Helenio Fenollar, contraria a los intereses sociales.

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, relativo a la Asistencia y Representación en la Junta General de Accionistas.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 272.2 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que integran las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y también el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Valencia a, 3 de agosto de 2012.- El Administrador único, don Francisco Fenollar Manrique.

ID: A120058794-1